

Aviso de Privacidad

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en calle Independencia 58, colonia Centro, San Pedro Tlaquepaque, c.p. 45500, Jalisco, México, y portal de internet <http://www.tlaquepaque.gob.mx/>, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Finalidad con las que se recaban sus datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la *Plataforma Digital Nacional* que será administrada por la *Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anti corrupción*, a través del Secretario Técnico, y dichos datos quedarán registrados en el "*Sistema de evaluación patrimonial de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal*"; disposiciones cuya finalidad es que los servidores públicos municipales, a través de medios remotos de comunicación y, en su caso, utilizando la firma electrónica avanzada, cumplan con su obligación de declarar su situación patrimonial, fiscal y de intereses para que la Contraloría Ciudadana, en ejercicio de sus atribuciones, pueda analizar la evolución de su patrimonio.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento (especificar si existe algún dato sensible)

- Nombre, CURP, RFC/Homocable, estado civil, régimen matrimonial, nacionalidad, número de teléfono particular, domicilio particular, datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, el ingreso del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, bienes inmuebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), otros bienes muebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores (situación actual), adeudos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), correo electrónico particular.

Fundamento legal.

Artículos 108, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Con quién compartimos su información y para qué fines.

La información relacionada con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, podrá ser solicitada y utilizada por el ministerio público, los tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, el servidor público interesado o bien, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, según lo señala el artículo 28 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lugar donde puede ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

La Unidad de Transparencia es la Unidad Administrativa en la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, misma que se ubica en la calle Independencia número 58, Colonia Centro, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con número de teléfono 10576030 y correo electrónico: tlaquepaque.transparencia@gmail.com.

No se omite señalar que la Unidad Administrativa responsable del Sistema en donde se recabarán sus datos personales es la Dirección de Área de Auditoría Control y Situación Patrimonial adscrita a la Contraloría Ciudadana.

Medio a través del cual se comunicarán los cambios del aviso de privacidad.

Los cambios que se realicen al aviso de privacidad, serán publicados en el portal de internet de este Gobierno Municipal:

<http://www.declaracion.tlaquepaque.gob.mx/>. Asimismo, puede acudir a las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia, en donde se le informará al respecto.

Lo anterior, se informa en cumplimiento de los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, de los artículos 9, 11, 14, 15, 19, 24, 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizo a la Contraloría Ciudadana para que consulte mi historial crediticio de acuerdo con los artículos 13 y 28 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Igualmente, declaro que conozco la naturaleza y el alcance de la información que se solicitará.